



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

#### DECLARA:

Su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones por la labor solidaria del grupo "Abriguemos a un bebé" de la localidad de Sunchales, Departamento Castellanos, al confeccionar y entregar mantas y ropa a bebés de la ciudad y la zona.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente, el deseo de reconocer y agradecer al grupo "Abriguemos a un bebé", por la gran labor que realizan en la confección y entrega de mantas y ropa a bebés de la ciudad y la zona. Para nuestro bloque todas las acciones que se lleven a cabo en pos del cuidado de la vida y la familia sin dudas son fundamentales e instamos a que se siga en el camino del cuidado y la protección de los bebés,

Abriguemos a un bebé Sunchales, nació hace más de 4 años,

El proyecto es simple, se tejen cuadrados con restos de lanas, los cuales pueden ser a dos agujas, a crochet, o en telar. El objetivo es unirlos y realizar mantas para bebés.

En el presente año el grupo confeccionó la manta número mil, desde el comienzo de su actividad en marzo de 2017. Esta meta alcanzada tuvo un significado muy especial, ya que la manta fue nombrada «Carolina», en homenaje a Carolina Mongiardino de Pico, una compañera del grupo fallecida, gracias al aporte de lana que fue donada por su familia.

El grupo ya fue reconocido por el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales y entendemos importante que esta Cámara también pueda expresarse sobre estos gestos y actitudes de amor y entrega al prójimo, con el deseo que se multipliquen actitudes como estas que son verdaderamente ejemplos para toda la sociedad



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo horizontal extendido a la derecha.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial